

En los surtidores nicoleños, la estatal YPF aumentó un 5,4% el precio de sus combustibles

La suba es de un 3,5% promedio en todo el país, pero en nuestra ciudad estuvo por encima de esa media. El litro de nafta súper pasó esta medianoche de \$1288 a \$1358. Y el de Infinia, de \$1480 a \$1560. La actualización, que otras petroleras ya habían anticipado, guarda relación con el precio internacional del petróleo y con la suba de los impuestos a los combustibles. **En foco 2**

Miércoles 2-7-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.840 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● UNA NUEVA ACERÍA QUE EN NUESTRA CIUDAD GENERARÁ 300 EMPLEOS DIRECTOS

Aprueban la incorporación al RIGI del proyecto siderúrgico de Sidersa en San Nicolás

Lo anunció este lunes el ministro Luis Caputo. El Comité Evaluador del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) aprobó el ambicioso e histórico proyecto de Sidersa para instalar una nueva planta siderúrgica en San Nicolás, con una inversión de US\$ 286 millones. “Será la primera acería en construirse en el país en más de 50 años. El proyecto generará más de 300 empleos directos y 4.000 indirectos”, publicó Caputo en la red social X. **Local 4**



MUNICIPIO

Prohíben la actividad de “trapitos” en los espacios públicos

La decisión se adoptó luego de una serie de quejas elevadas por vecinos y comerciantes de la plaza Mitre. “No vamos a permitir que nadie se apropie de los espacios públicos ni que se naturalicen conductas intimidatorias o delictivas”, expresó el intendente Santiago Passaglia. **Local 3**

VIOLENCIA DE GÉNERO

Fabiola Yañez pedirá 12 años de cárcel para Alberto Fernández



El expresidente Alberto Fernández irá a juicio en la causa por violencia de género que inició su expareja, Fabiola Yañez, quien a través de sus abogados pedirá una condena de 12 años de cárcel por los reiterados episodios de violencia y amenazas que se llevarán a debate en los tribunales federales porteños. **Nacional 10**

● PLAYAS EXTRANJERAS MÁS BARATAS QUE LOS DESTINOS NACIONALES DE INVIERNO

CARIBE, BRASIL O EUROPA VS. PATAGONIA. Un viaje de una semana con destino a Bariloche o Villa La Angostura para el turismo invernal de esta parte del año puede costar \$2.000.000 por persona. Frente a tales tarifas, son cada vez más los nicoleños que optan por tener una semana de playa en destinos lejanos, no alcanzados por las bajas temperaturas de esta época por estas latitudes. Hay paquetes a Brasil por poco más de \$1.000.000 y a destinos del Caribe por \$1.800.000. Para playas de Europa como Palma de Mallorca, hay que afrontar un costo cercano a los \$3.000.000. **Local 3**



Desde ayer, llenar un tanque de 45 litros con nafta súper cuesta \$61.110 en las estaciones de servicio YPF de San Nicolás.

POR ENCIMA DEL PROMEDIO EN TODO EL PAÍS

En los surtidores de San Nicolás, la estatal YPF aumentó un 5,4% el precio de sus combustibles

La suba es de un 3,5% promedio en todo el país, pero en nuestra ciudad estuvo por encima de esa media. El litro de nafta súper pasó en la medianoche de este martes de \$1288 a \$1358. Y el de Infinia, de \$1480 a \$1560. La actualización, que otras petroleras ya habían anticipado, guarda relación con el precio internacional del petróleo y con la suba de los impuestos a los combustibles.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La petrolera YPF implementó a partir de la medianoche de este martes un ajuste promedio en todo el país de un 3,5% en los precios de la nafta y el gasoil ante la necesidad de hacer una "actualización de pre-

cios" en referencia el precio internacional del petróleo, el tipo de cambio, los impuestos a los combustibles y los precios de los biocombustibles. En las estaciones de servicio de nuestra ciudad la suba estuvo por encima del promedio nacional: fue del 5,4%.

Así, en las YPF de San Nicolás el litro de nafta súper pasó de \$1288 a

\$1358 (+5,43%). Y el de nafta Infinia, de \$1480 a \$1560 (+5,41%).

El gasoil de la petrolera estatal subió en la misma proporción. El Diesel 500 pasó de \$1283 a \$1352 (+5,38%). Y el Infinia Diesel, que hasta la noche del lunes costaba \$1420 ahora tiene un valor de \$1497 (+5,42%).

Con los valores anteriores, llenar

un tanque de 45 litros con nafta súper costaba en las estaciones YPF de San Nicolás \$57.960. Ahora hay que pagar \$61.110.

En el caso de la nafta premium Infinia, el mismo tanque se llenaba con \$66.600, pero desde este martes cuesta \$70.200.

En tanto, a inicios de la semana

pasada, Axion, Puma y Shell también habían ajustado un 5% promedio en todo el país los precios en sus surtidores, en principio, para anticiparse a un alza del precio internacional del petróleo. Sin embargo, YPF es el mayor jugador del mercado, con una participación de 55% a través de más de 1600 estaciones.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

NIEVE EN EL PAÍS O PLAYAS EN EL EXTERIOR

Las vacaciones en playas extranjeras cuestan menos que en los habituales destinos nacionales de invierno

Un viaje de una semana con destino a Bariloche o Villa La Angostura para el turismo invernal de esta parte del año puede costar \$2.000.000 por persona. Frente a tales tarifas, son cada vez más los nicoleños que optan por tener una semana de playa en destinos lejanos, no alcanzados por las bajas temperaturas de esta época por estas latitudes.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En invierno, la temporada alta para los lugares turísticos del sur de nuestro país parece ser siempre la opción que más se elige para vacacionar. Si bien sigue muy vigente, el nicoleño prefiere otras alternativas, posicionando los viajes al exterior por encima de los nacionales, según las agencias de viajes consultadas por EL NORTE.

Hoy, un viaje a Bariloche o Villa La Angostura termina costando con los aéreos, traslados en destino, hotel con desayuno y las excursiones más típicas alrededor de \$2.000.000. El elevado valor no seduce a los vecinos que buscan darse un gusto y conocer otros lugares.

Por el contrario, terminan optando por el Caribe, Brasil e incluso Europa, ya que la diferencia no es tan grande en comparación con algunos de estos destinos de nuestro país. Según confiaron varias agencias, en diálogo con este medio, se pudo saber que un viaje al Caribe arranca en los 1500 dólares (1,8 millones de pesos al cambio oficial),

tratándose de un All Inclusive.

En segundo lugar, se posiciona Brasil, que por unos 850 dólares (poco más de un millón de pesos) se pueden conseguir paquetes en buenos hoteles, con pensión completa. Suele suceder, para estas fechas, que muchos se inclinan por esta propuesta para escapar del frío que azota en nuestra ciudad. Ya en tercer lugar, tenemos Europa, donde se empieza en esta época a cotizar para fines de octubre, que termina la temporada alta en esa parte del mundo, y los precios son mucho más accesibles.

No obstante, por un millón de pesos más que a Bariloche, se puede viajar a destinos como Palma de Mallorca en España. Por lo general, los agenceros ponen énfasis en la organización del viaje deseado a este tipo de lugares con la mayor antelación posible. Esto facilita la obtención de descuentos, aminorando los costos.

¿Por qué al exterior?

Los destinos mencionados anteriormente tienen la particularidad de que permiten sacar pasajes y estadías con meses de anticipación.



Algo que no es fácil de conseguir en los destinos nacionales.

Además, la tendencia a viajar al exterior creció luego de la pandemia. A menos que sean escapadas de fin de semana, los nicoleños optan por organizar un buen viaje a lugares paradisíacos, antes que

a ciudades turísticas en temporada de nuestro país.

Por poner un ejemplo, al precio de Bariloche hay que sumarle el costo de esquiar. Siendo esto lo más deseado para hacer cuando se inclinan por lugares de estas características. Según un instructor de esquí

que se encuentra en Cerro Catedral dando clases en estos momentos, una familia tipo que esquía un día allí, dos adultos y dos niños, gasta unos 422.000 pesos en pases, 138.000 en alquileres de equipo, 120.000 en una cabaña estilo media y otros 60.000 en comida.

El Municipio prohibió la actividad de "trapitos" en la plaza Mitre

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde la mañana de ayer ya no hay "trapitos" o "cuidacoches" en la plaza Mitre del centro de la ciudad. Las personas que allí venían ofreciendo incluso el servicio de lavado de vehículos fueron inhabilitadas por la Municipalidad de San Nicolás, cuyas autoridades informaron que se tomó en respuesta directa a los reclamos de vecinos y comerciantes ante situaciones de amenazas y vandalismo que se registraron en ese espacio público. Anticiparon, asimismo, que la misma medida se tomará en el caso de que se registren denuncias por parte de vecinos en otros puntos de la ciudad.

Según se informó oficialmente, la decisión fue dispuesta por el intendente "como parte de una política firme de recuperación del orden, la convivencia y el uso seguro del espacio público, y se enmarca en una serie de acciones que buscan preservar la tranquilidad y el derecho de todos los nicoleños a circular y disfrutar de la ciudad sin ser hostigados ni condicionados".

"Tomamos esta decisión porque escuchamos a los vecinos. No vamos a permitir que nadie se apropie de los espacios públicos ni que se naturalicen conductas intimidatorias o delictivas. Queremos una ciudad donde podamos vivir tranquilos, sin miedo y con reglas claras para todos", expresó el intendente Santiago Pas-



saglia. La intervención se realizó de forma pacífica, con presencia de agentes de control y acompañamiento policial. En la zona se reforzarán los operativos de prevención para evitar la reaparición de estas prácticas prohibidas a partir de este lunes.

Asimismo, el Municipio recordó con especial énfasis que "ninguna persona está autorizada a cobrar por el estacionamiento en la vía pública".

Conflictos

Hay que recordar, asimismo, que

la actividad de los "trapitos" había sido fuertemente discutida en la ciudad, a raíz de diversos enfrentamientos entre los propios cuidadores de coches, el último de los cuales había tenido lugar hacia mediados de marzo de este año en inmediaciones de la esquina céntrica de Belgrano y Sarmiento. Hubo un herido, agredido en la cabeza con un palo.

El episodio se sumaba a otro violento enfrentamiento ocurrido en el anterior mes de noviembre, cuando un grupo de cuidacoches protagonizaron una pelea similar, en la que también se utilizaron palos para agredir. En esa ocasión, dos de los involucrados fueron detenidos tras intentar esconderse en una vivienda y romper la puerta de la misma.

UNA NUEVA ACERÍA QUE EN NUESTRA CIUDAD GENERARÁ 300 EMPLEOS DIRECTOS

Aprueban la incorporación al RIGI del proyecto siderúrgico de Sidersa en San Nicolás

Lo anunció este lunes el ministro Luis Caputo. El Comité Evaluador del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) aprobó el ambicioso e histórico proyecto de Sidersa para instalar una nueva planta siderúrgica en San Nicolás, con una inversión de US\$ 286 millones. “Será la primera acería en construirse en el país en más de 50 años. El proyecto generaría más de 300 empleos directos y 4000 indirectos”, publicó Caputo en la red social X.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Comité Evaluador del RIGI (Régimen de Incentivo de Grandes Inversiones) aprobó el primer proyecto industrial, después de haber dado el visto bueno a inversiones mineras y petroleras. Se trata de la iniciativa de Sidersa que desembolsará US\$ 286 millones para construir una nueva acería en San Nicolás.

“La empresa Sidersa va a invertir USD 286 millones para construir una nueva acería de última tecnología en San Nicolás; será la primera acería en construirse en el país en más de 50 años. El proyecto generaría más de 300 empleos directos y 4.000 indirectos”, publicó en la red social X el ministro Luis Caputo.

La nueva planta permitirá abastecer al mercado con 360.000 toneladas anuales de insumos, para la industria nacional y exportaciones, había dicho la compañía. Incorporará tecnología de última generación para ahorrar tiempos de construcción y lograr mayor pro-



El de Sidersa es el quinto proyecto que se aprueba en el marco del RIGI; es el primero de perfil industrial, puesto que los anteriores eran energéticos y de minería.

ductividad y cuidado del medioambiente, con un tercio de las emisiones de dióxido de carbono que las tecnologías convencionales.

Sidersa había contado que la planta se construirá de manera íntegra “tanto la etapa de acería como de laminación, habilitando la sustitución de importaciones y el fortalecimiento del impacto positivo en la balanza comercial”.

Esto permitirá, además, “recu-

perar inversiones en el corazón siderúrgico del país, donde se podrá trabajar con la comunidad local para reactivar carreras universitarias y terciarias relacionadas con el sector”.

La compañía, además, aporta a la generación de energía solar a través de sus parques de San Juan, en la localidad de Ullum, que producen siete veces más energía eléctrica que la que consume ella: un total de

24 megavatios pico (MWp), suficiente para abastecer de energía limpia a más de 20.000 familias.

Cinco aprobados

Aunque hay proyectos presentados por cerca de US\$ 16.000 millones, según dijo Francos en el Senado la semana pasada, solo cinco fueron aprobados por el Gobierno hasta ahora, incluido el de Sidersa. Se trata de un total previsto de USD 12.600

millones en inversiones. Los proyectos son los siguientes:

- **Parque solar de YPF Luz:** fue el primero que avaló el Gobierno. Con una inversión de US\$ 211 millones, prevé levantar un parque solar fotovoltaico en la localidad de Jocolí, en el departamento de Las Heras, Mendoza. La inversión apunta a generar una capacidad instalada de 305 megavatios.

- **Vaca Muerta Oleoducto Sur (VMOS):** también tiene a YPF como principal accionista. Consiste en un oleoducto de 437 kilómetros de extensión que conectará la localidad de Allen con Punta Colorada, en la provincia de Río Negro, con una inversión de US\$ 2.486 millones.

- **GNL PAE-Golar:** el desembolso estimado es de US\$ 6.878 millones y el proyecto consiste en la licuefacción de gas natural en el Golfo de San Matías, en Río Negro.

- **Río Tinto:** el cuarto proyecto aprobado fue el de Rincón, el primero de minería. Involucra una inversión de US\$ 2.724 millones en Salta, para la construcción de una planta de carbonato de litio.

EN EL TURNO MAÑANA

Clases afectadas en la Escuela Normal por falta de calefacción

Esta semana, los estudiantes del nivel secundario de la Escuela Normal están ingresando a las 9:50 a raíz de inconvenientes con el sistema de calefacción en las aulas. En tanto, se suspendieron las clases en las salas de 3 y 4 del Jardín de Infantes N° 920 de dicha casa de estudios, para resguardar a los más pequeños ante las bajas temperaturas. Y el nivel terciario también vio afectada su cursada.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de la ola polar y las bajas temperaturas registradas esta semana en nuestra ciudad, la Escuela Normal (ENRO) se vio nuevamente afectada por la falta de calefacción en las aulas. Motivo por el cual se suspendieron las clases en las salas de 3 y 4 del Jardín de Infantes N° 920 de dicha casa de estudios, para resguardar a los más pequeños ante las bajas temperaturas.

Mientras que padres de estudiantes de nivel secundario que asisten a esa escuela en el turno mañana indicaron a EL NORTE que toda esta

semana los chicos están ingresando más tarde, a las 9:50, debido a la imposibilidad de afrontar el frío dentro de los salones de clases, ya que no andan las estufas.

“El nivel secundario entra toda la semana a las 9:50 porque no se puede garantizar la permanencia de los alumnos en el aula por falta de calefacción. Como padres necesitamos que se haga visible este pedido. Todos los años nos encontramos con algún impedimento que interfiere en el proceso educativo de los chicos. En épocas de calor, es el agua, ventilación, baños. En época invernal, es la falta de calefacción. Nadie nos da respuesta o una solución”, sostuvo

la mamá de un alumno, quien agregó que, aunque tuvieron la intención, no se les permite llevar estufas.

Por su parte, el nivel terciario que dicta clases en el mismo establecimiento también vio afectado su desarrollo, con suspensión de clases en la tarde/noche del lunes.

Trabajos de reparación

Consultado sobre la situación, el presidente del Consejo Escolar de San Nicolás, Eber Riera, afirmó a EL NORTE que enviaron a “reparar un equipo y a ver la instalación” para resolver la problemática a la brevedad, aunque señaló que esa escuela “había contratado a un proveedor”.

“El sistema de calefacción que tienen no lo puso el Consejo Escolar. Es bastante viejo y mantenerlo es costoso. Hay legajos presentados en Provincia para una instalación eléctrica más nueva, lo que ayudaría muchísimo, y también está la idea de pasar todo a gas con calefactores. Pero ninguno de los dos proyectos prospera”, detalló.

Ampliando al resto de las escuelas del distrito, Riera sostuvo que “a medida que aparecen calefactores apagados o que no funcionan bien, se envía proveedor; ayer (por el lunes) en el Colegio Nacional se intervino cuando nos avisó el director para que vaya un proveedor a verlo”.

Sin embargo, afirmó: “No tenemos reclamos de otras escuelas que hayan reducido la jornada o suspendido”.

En el Jardín N° 904 se congelaron los caños de agua

El frío también causó problemas en el Jardín N° 904 de La Emilia, donde este martes suspendieron las clases por falta de agua, a raíz de los caños congelados por las bajas temperaturas. Así lo decidieron las autoridades de dicho establecimiento educativo, siendo que el agua es un servicio básico indispensable para el bienestar de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades cotidianas.

HOMICIDIO DE ZONA NORTE

La causa por el crimen de Daniel Palmuchi más cerca del juicio oral

La UFI N° 2 concluyó la instrucción por la muerte de Daniel Palmuchi, ocurrido tras una disputa con su agresor el pasado 12 de marzo en zona norte. Joaquín Varón, único acusado de efectuar las puñaladas mortales, permanece en prisión preventiva tras entregarse en la Comisaría Tercera horas después del hecho. La fiscal Franca Padulo, a cargo de la investigación, lo imputó por homicidio agravado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La fiscalía a cargo de la investigación por el crimen de Daniel Maximiliano Palmuchi cerró la etapa de instrucción y a poco menos de cuatro meses de sucedido el hecho, la causa está próxima a ser elevada a juicio oral.

Joaquín Varón, el hombre acusado de efectuar las puñaladas mortales, se encuentra bajo prisión preventiva ordenada por el Juzgado de Garantías tras entregarse en la Comisaría Tercera acompañado por su abogado el 13 de marzo pasado, unas horas después del trágico suceso.

Durante la audiencia indagatoria, el hombre de 33 años decidió guardar silencio y se negó a declarar.

La fiscal Franca Padulo, a cargo de la causa, lo imputó formalmente en esa oportunidad por el delito de homicidio agravado por el uso de arma blanca y solicitó a la jueza de Garantías María Eugenia Maiztegui la prisión preventiva de Varón.

Los hechos investigados habrían ocurrido durante la madrugada del miércoles 12 de marzo en una vivienda de la zona norte. Los efectivos de la Comisaría Tercera fueron convo-



cados tras un llamado al servicio de emergencias 911 que alertaba de la presencia de un hombre gravemente herido en la vía pública en calle Bolivia y Sánchez. La víctima se encontraba inconsciente y presentaba heridas cortopunzantes en la zona del tórax.

Conforme a los testimonios surgidos de las primeras actuaciones, Daniel Maximiliano Palmuchi, de 47 años, domiciliado cerca del sitio donde fue hallado, habría estado bebiendo con su atacante y, tras una discusión y posterior forcejeo, recibió una herida de arma blanca en el pecho que le ocasionó la muerte poco después en el lugar.

La principal hipótesis de la

Justicia se encaminaba hacia la teoría de un presunto ajuste de cuentas por cuestiones vinculadas a la venta de drogas.

El grupo de tareas de la Comisaría Tercera, por orden de la Justicia, allanó la vivienda ubicada en calle Brasil al 100 del barrio 25 de Mayo, domicilio de Joaquín "Tito" Varón, el presunto agresor.

Aunque el hombre no fue hallado en ese momento, secuestraron en el lugar un par de zapatillas que habrían sido utilizadas en el momento del hecho, ocho teléfonos celulares y un rebenque con manchas hemáticas. Poco tiempo después, Varón se presentó junto a su abogado

defensor en la mencionada dependencia, donde quedó a disposición de la Justicia.

Otro testimonio

Si bien la Justicia en su teoría del caso trabajó, entre otras, la hipótesis de un "ajuste de cuentas" por cuestiones vinculadas a las drogas, allegados a la víctima sostuvieron en ese momento una versión disímil acerca de cómo habrían transcurrido los hechos. En diálogo con EL NORTE, familiares de Palmuchi, a poco de acontecido el hecho, habían afirmado que en realidad éste hospedaba a Joaquín Varón en su casa. Relataron que alrededor de las dos de la mañana

del miércoles 12 de marzo, Daniel se encontraba durmiendo en su vivienda de calle Bolivia. Mientras tanto, quien sería luego su atacante, un sujeto apodado "Tito", estaba despierto junto al hijo de Palmuchi y otra persona más de la que no proporcionaron identidad. Según los testimonios de familiares que pidieron dar su versión de los hechos, Joaquín Varón se encontraba "visiblemente alterado por las drogas y deliraba". Afirmaron que, en determinado momento, agarró un cuchillo y salió corriendo a la calle. En la continuidad del relato, la familia asegura que, ante esta situación, el hijo de Palmuchi fue a despertarlo y le comentó lo que estaba sucediendo. Manifestaron que acto seguido la víctima se levantó y salió corriendo a buscarlo para intentar evitar que "haga alguna locura" en la vía pública y que fue en ese momento, al llegar donde estaba Varón, que este lo desconoció y procedió a apuñalarlo en el pecho.

Daniel Palmuchi, de 47 años, murió poco después producto de las lesiones recibidas. Será la Justicia ahora, a través del debate oral, la que establezca la verdad de lo ocurrido esa madrugada del 12 de marzo en la vivienda de calle Bolivia.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1895 - IGNACIO PIROVANO. A los 50 años de edad muere en Buenos Aires el médico cirujano Ignacio Pirovano, destacado por su lucha para combatir epidemias de cólera y de fiebre amarilla. Hizo la primera operación de laparotomía del país y es considerado el padre de la cirugía argentina.

1900 - PRIMER ZEPPELIN. En el lago Constanza, en el sur de Alemania, vuela el Zeppelin LZ 1, el primer dirigible rígido experimental exitoso. Voló con cinco tripulantes a bordo a una altura de 410 metros a lo largo de seis kilómetros durante 17 minutos.

1930 - CARLOS MENEM. Nace en la ciudad riojana de Anillaco el expresidente peronista Carlos Saúl Menem, el dirigente que más tiempo ocupó la jefatura del Estado con un registro de diez años, cinco meses y dos días. Privatizó todas las empresas públicas e implantó la Convertibilidad del peso con el dólar con una relación de "uno a uno".

1961 - ERNEST HEMINGWAY. A la edad de 61 años se suicida en la ciudad de Ketchum (Idaho, EE. UU.) el periodista y escritor norteamericano Ernest Hemingway, ganador del Premio Pulitzer de 1953 por la novela *El viejo y el mar* y del Nobel de Literatura de 1954. Hemingway es considerado uno de los grandes novelistas del siglo XX.

1991 - JOSÉ MARÍA ROSA. A la edad de 84 años muere en Buenos Aires el abogado, profesor universitario, historiador y diplomático José María Rosa, fundador de la *Revista Línea* y uno de los autores más representativos del revisionismo histórico en la Argentina.

1994 - ANDRÉS ESCOBAR. El futbolista colombiano Andrés Escobar es asesinado a balazos en la ciudad de Medellín, diez días después de haber marcado en contra el gol que eliminó a Colombia del Mundial de EE.UU. de 1994 al perder con la selección estadounidense por 2-1. El crimen se atribuye a narcotraficantes que perdieron mucho dinero en las apuestas sobre el resultado del partido, que tenía como favorito a Colombia.

2012 - IDENTIDAD DE GÉNERO. Se reglamenta la Ley de Identidad de Género, que reconoce el derecho de las personas a ser tratadas de acuerdo a cómo se perciben a sí mismas, con lo que se protege a la diversidad sexual y se apunta a un desarrollo saludable de la sexualidad.

Semana de la Dulzura: de dónde nace esa tradición argentina

La movida surgió de una iniciativa comercial y se transformó en una tradición invernal. Por qué se festeja en Argentina.



La Semana de la Dulzura es celebrada todos los años por los fanáticos de las golosinas.

La Semana de la Dulzura es una tradición que tiene lugar cada julio en Argentina. Consiste en un período en el que se regalan golosinas y snacks dulces como chocolates, caramelos y alfajores a seres queridos, familiares, amigos, parejas y conocidos.

Aunque este evento no forma parte del calendario ni se trata de una celebración oficial, se ha popularizado entre la población y se sigue disfrutando año a año. Pero es cierto que muchas veces se olvida su fecha exacta y ciertamente ha quedado atrás el nacimiento de su tradición.

La Semana de la Dulzura tiene una fecha exacta que no varía en función del año. Empezó ayer primero de julio y se extiende hasta el 7, en lo que es la primera semana

del séptimo mes.

Muchas veces, debido al éxito comercial, lo que se inicia como "Semana de la Dulzura" se termina convirtiéndose en el "Mes de la Dulzura". De esta manera, normalmente se extiende el festejo durante todo el mes de julio, otorgando más tiempo a las personas para regalar y recibir sus snacks.

Para sumarse a la tradición, solo es necesario hacer un regalo dulce a algún ser querido. Asimismo, como todo vuelve, es posible recibir regalos de otros conocidos y aprovechar los beneficios de la semana dulce.

Cómo nació la Semana de la Dulzura

La Semana de la Dulzura data del año 1989 y nació como una iniciativa

de la Asociación de Distribuidores de Golosinas (ADGyA) en conjunto con la conocida empresa Arcor. Con este evento se buscaba potenciar las ventas de golosinas en un contexto de alta inflación en el que los dulces atravesaban una crisis de consumo.

Así, durante el mes de julio de ese año, se lanzó una campaña que llevaba el eslogan "una golosina por un beso". La estrategia de marketing se fue repitiendo año tras año, aun-

que la consigna inicial fue cambiando con el tiempo. Así, el período quedó marcado en la sociedad como parte del invierno.

Los meses fríos son, en general, aquellos en los que más se consumen chocolates y golosinas, por lo que la elección de la fecha por parte de los impulsores estuvo estrechamente ligada a la situación y facilitó que el evento quedara asociado a las tradiciones invernales.



«Quien nos consuela en silencio atenúa nuestra herida»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Reiteran el pedido de transparencia sobre los fondos municipales

El concejal de Juntos por Ramallo José Silveira insistió en el pedido de transparencia al Ejecutivo, en cuanto a los fondos municipales. En esta oportunidad apuntó a la tasa de estacionamiento de camiones, que se cobra a todos los transportistas que circulan por el partido de Ramallo y cuya recaudación es de libre disponibilidad para el Gobierno local.

“Insistimos en la necesidad de conocer cuál es el nivel de recaudación de esta tasa que es de libre disponibilidad. Cada seis meses se actualiza el monto de esta tasa, por lo que queríamos saber cómo habían sido los números en este primer semestre. Cuando hablamos con los transportistas, al momento de cobrarles la tasa les dicen que ese dinero se usa para el mantenimiento

de los caminos, pero vemos que no se está cumpliendo”, explicó Silveira. El edil relató que estuvo recorriendo los caminos que desvían el tránsito pesado, evitando que ingresen al casco urbano.

“Recorriendo los desvíos de tránsito pesado vemos que no hay arreglos ni mejoras; esto nos planteaban los transportistas y lo vimos nosotros mismos. La intención es que los recursos de esa tasa se vuelquen a mejorar estos accesos”, reiteró.

Según los números a los que pudieron acceder durante la rendición de cuentas del año anterior, se recaudó por esta tasa más de \$90 millones, pero no se especifica adónde fueron direccionados. Para este 2025, este tributo tuvo un incremento mayor que el previsto al aumento de la

Fiscal e Impositiva, que se fijó en un 70%. “Durante este año se realizó un cobro desmedido de esta tasa. Esto motivó que nosotros presentáramos una denuncia en el Tribunal de Cuentas de la provincia, porque se cobraba más de lo que se había fijado en el Concejo Deliberante.

Finalmente se pudo corregir, y hoy se está cobrando \$15.000 por cada camión”, afirmó. Ramallo cuenta con un gran tránsito de camiones, sobre todo en épocas de cosechas y descarga en los puertos cerealeros locales, más el tránsito en el parque industrial Comirsa y Ternium, sumado a otras empresas grandes del distrito.

Según los últimos cálculos de la playa de camiones del puerto de Bunge, en abril hubo casi 300 camiones descargando cereales, lo que generó una cobrabilidad de la tasa que llegó a los \$100 millones, contabilizando solamente esa empresa. Silveira señaló que la minuta de comunicación que se presentó en el Concejo Deliberante pudo ser aprobada por mayoría, ante el rechazo de todo el oficialismo, en coincidencia por parte del Ejecutivo en su negativa de dar a conocer los números de recaudación. Ahora avanzarán en afectar los fondos a la reparación y mantenimiento de caminos, para evitar un mal gasto de estos recursos.



Se define el escenario político de cara a las elecciones legislativas

A menos de un mes del cierre de listas para las próximas elecciones legislativas provinciales, el escenario político de Ramallo comenzó a definir algunas alianzas. En el oficialismo, Poletti ya anunció quién será su primer candidato, pero continúan las especulaciones en torno a las negociaciones con sectores como La Ciénega y el Frente Renovador. En cambio, la oposición todavía está en plena ebullición, donde se fragmenta en varios sectores.

Hace un mes aproximadamente, sin que se lo preguntaran, el intendente Mauro Poletti comunicaba que Diego Serra sería el primer candidato a concejal por el espacio que creó el gobernador Axel Kicillof, Movimiento Derecho al Futuro, del que el jefe comunal es parte. Este anuncio dio por tierra cualquier acuerdo con La Ciénega y el Frente Renovador, a quienes había tildado de “traidores”, tras el desplante en el Concejo Deliberante al momento de tratar temas

sensibles para el Gobierno.

Pero el escenario dentro del peronismo fue mutando en los últimos días, donde hay principios de acuerdo entre todos los sectores en una lista de unidad. Desde los sectores marginados especulan que “depende de quién maneje la lapicera”; Poletti deberá ceder y asignar lugares expectantes a otras líneas internas. Quienes esperan esta posibilidad son Hernán Stebano, referente del espacio de Máximo Kirchner, y Maira Ricciardelli, exponente de Sergio Massa a nivel local.

En tanto, en la oposición se abren varios frentes de participación. El lanzamiento de “Hechos”, de la mano de los hermanos Passaglia, generó expectativas en un sector de la oposición, que abiertamente pide la candidatura de Cecilia Giammaria a primera concejal, tras su buena elección a intendenta en 2023. Este espacio seduce a sectores del radicalismo y el Pro local, que evitan cerrar filas

con La Libertad Avanza.

Por su parte, en el acuerdo provincial entre LLA y el Pro, el partido amarillo salió ganando en el distrito. En las últimas horas se confirmó que la excandidata a intendenta libertaria, Carolina Chaparro, deja la coordinación del espacio a nivel local, dando paso a la dirigente del Pro, Guadalupe Poggi. Esta situación no cayó bien en el círculo libertario, despertando algunos alejamientos de militantes locales que apoyaban a Chaparro.

Por último, quien reapareció con intenciones de competir es el exintendente Gustavo Perié, que fue invitado a participar del espacio político “Para Adelante”, que conducen Facundo Manes, Juan Schiavetti y un sector del Pro. Este nuevo armado se presenta como una alternativa al kirchnerismo y al mileísmo; el objetivo de este nuevo grupo político es tener presencia distrital y seccional en las próximas elecciones legislativas.

Stizza y “Pepe” López fueron reelectos en Empalme y Pavón y refuerzan su liderazgo



Las Elecciones Generales Comunales 2025, celebradas el domingo, dejaron resultados contundentes en las localidades más cercanas a Villa Constitución: Empalme y Pavón.

En Empalme, el actual presidente comunal Facundo Stizza, del frente Más para Santa Fe, fue reelecto con un sólido 58,86% de los votos, superando al candidato de Unidos para Cambiar Santa Fe, Raúl Ballejos, que obtuvo el 37,30%. Muy por detrás quedó Carlos Emanuel López (La Libertad Avanza) con el 3,84%.

Por su parte, en Pavón, también fue ratificado en el cargo José “Pepe” López (Más para Santa Fe), quien consiguió un aplastante 76,91%, frente al 23,09% de Patricia Ramos (Dignidad, Soberanía y Progreso). Fue una de las victorias más amplias de todo el departamento.

Seis comunas sin disputas

En Cepeda, J. B. Molina, Godoy, La Vanguardia, Rueda y Theobald, las autoridades actuales renovaron sus mandatos sin oposición, al no haberse presentado listas alternativas. Todos ellos integran el frente Unidos para Cambiar Santa Fe, que mantuvo esos territorios sin necesidad de pasar por las urnas.

Diez comunas con competencia

En el resto del departamento, hubo elecciones competitivas con resultados diversos:

● **Alcorta:** Carlos Griccini (Unidos por Alcorta) fue reelecto con el 40,71% de los votos. Lo siguieron Mauro Pane (25,50%) y Vicente Angelozzi (19,85%).

● **Bombal:** Carlos Gabbi (Más para Santa Fe) se impuso con el 50,09% y retuvo el cargo. Adrián Borraccetti quedó cerca con el 41,91%.

● **Cañada Rica:** Oscar Fernández (Unidos) logró la reelección con el 54,08% ante Stella Maris Vera (La Libertad Avanza).

● **General Gelly:** María Paula Serfelppe (Más para Santa Fe) fue ra-

tificada con el 64,47%.

● **Juncal:** Marco Strifezza (Más para Santa Fe) obtuvo el 61,17% y continuará al frente de la comuna.

● **Máximo Paz:** Darío Baiocco (Sin Miedo) logró un ajustado triunfo con el 48,15%, apenas por encima de Bruno Gallo (46,45%).

● **Pavón Arriba:** Cristian “Pichi” Rojas (Voces en Acción) sorprendió al vencer con el 54,55%, desplazando al oficialismo representado por Diego Violoni.

● **Peprano:** Néstor Cantoni (Unidos para Cambiar Santa Fe) fue reelecto con el 61,37%.

Un nuevo mapa político

La jornada electoral dejó un mapa fragmentado, donde el frente Más para Santa Fe consiguió imponerse en varias comunas clave —incluidas Empalme, Pavón, Gelly y Juncal—, mientras que Unidos para Cambiar Santa Fe logró conservar espacios históricos y sumó nuevas gestiones.

San Nicolás, 30 de junio de 2025.

COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE SAN NICOLÁS


CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor/a Colegiado/a:

En cumplimiento del Estatuto vigente, se convoca por este medio a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse en el Despacho del Sr. Juez en lo Civil y Comercial N° 6, Dr. Fernando A. Enghelmayer -sito en la planta alta del Palacio de Tribunales, Guardia Nacional N° 47 esquina Bm. Mitre-, el día viernes 1° de agosto del cte. año a partir de la hora 11:30, **comenzando (en la práctica) -de no reunirse el quorum necesario- una hora después, es decir a las 12:30**, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I).- Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta.-

II).- Tratamiento del Balance cerrado al 30 de abril del año 2020, que no pudo ser tratado debido a la pandemia de covid.-



Dr. HERNÁN GIL MIRANDA Secretario
Dra. MARÍA EUGENIA SORMANI Presidenta

Caputo aseguró que “habrá privatizaciones en el corto plazo” para fortalecer las reservas del BCRA

El ministro de Economía destacó el ajuste fiscal realizado en tiempo récord, defendió el actual esquema cambiario y anticipó que se profundizará la agenda de reformas estructurales. Duras críticas a los economistas.

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó que “el Gobierno avanzará con nuevas privatizaciones en el corto plazo” con el objetivo de reforzar las reservas del Banco Central. Explicó que estas operaciones se complementarán con la venta de activos, concesiones y block trades, como parte de una estrategia para fortalecer la posición financiera del Tesoro. Las declaraciones fueron realizadas durante el Summit 2025 organizado por el IAE Business School.

Caputo explicó que, a diferencia de etapas anteriores, ahora “el que necesita reservas es el Tesoro”. En ese sentido, remarcó que con el actual superávit fiscal, el Tesoro está absorbiendo pesos del mercado y destinándolos como reservas en moneda local. “Es algo que en Argentina casi nunca se hace, pero nosotros lo hacemos porque sabemos que, como la cantidad de pesos es muy chica, en algún momento, cuando haya un vencimiento de deuda, en vez de renovarla, los bancos van a pedir que paguemos”, explicó.

Necesidad de reformas

Uno de los puntos que enfatizó Caputo fue la necesidad de avanzar con una reforma laboral. “Es imprescindible. El nivel de empleo no crece desde 2011 y el número de empleadores no crece desde 2008. No podemos ignorar eso”, argumentó. También mencionó que habrá que impulsar una reforma tributaria, pero que la clave es la laboral: “Es lo que nos va a dar el pie para saber cuánto se puede hacer de lo otro”.

En esa línea, Caputo remarcó que

casi el 50% de la economía es informal y que “hay que generar condiciones para que la gente vuelva a la formalidad”. “Todo esto es lo que se viene. Vamos a seguir desregulando, bajando impuestos y devolviéndole la plata a la gente”, anticipó.

Los problemas de la macro

Durante su exposición, el ministro de Economía respondió a diferentes críticas que se están haciendo desde la oposición, como el déficit de la cuenta corriente, la salida de dólares por el turismo y el atraso cambiario.

Sobre la cuenta corriente, el funcionario explicó que no ve riesgos: “La situación actual argentina no tiene nada que ver con crisis de cuenta corriente anteriores. El déficit ronda entre 1,5 y 2 puntos del PBI, y se trata de transacciones entre privados, no de un desequilibrio del sector público”. Asimismo, remarcó que en otros países el déficit de cuenta corriente es mucho mayor. En relación con el tipo de cambio, Caputo defendió el esquema actual de bandas y aseguró que el peso argentino se ha apreciado frente al dólar como parte de un fenómeno global. “El dólar se hizo pomada contra la mayoría de las monedas. Contra el euro se devaluó 4%, contra el real brasileño un 8%, y contra el peso chileno un 4%. En Argentina, se apreció un 12%”, detalló.

También resaltó el crecimiento del crédito al sector privado: “Cuando llegamos, el nivel de crédito sobre PBI era de 3,5 puntos. Ahora se duplicó en términos reales”. Afir-



Luis Caputo durante el Summit 2025.

mó que los bancos están comenzando a financiar más a las pymes y que, aunque las tasas aún son altas, el objetivo es promover la re-monetización en dólares.

Por último, criticó a quienes ponen en duda los resultados de la política económica actual. Y en particular se refirió a sus colegas, los economistas. “Hay un montón de gente que quiere que al país le vaya mal. Eso incluye a gente a la que ustedes (por los empresarios) le pagan para que los asesore. Hay tipos que están mandando a empresas a la quiebra porque desde hace 18 meses les hacen creer que

el dólar se va a ir a \$5.000”. Y concluyó: “No van a tener éxito, porque no hay casualidad, hay causalidad. Los fundamentales prevalecen”.

El orden fiscal

El ancla fiscal fue otro de los ejes centrales del discurso. Caputo afirmó que la actual administración heredó “5 puntos de déficit fiscal y 10 puntos de déficit cuasi fiscal”, y que, contra todos los pronósticos, lograron achicar esos cinco puntos en apenas un mes. “Achicamos el tamaño del Estado en un 30%”, señaló. Y añadió que “es la primera vez que Argentina llega a un orden de las cuentas pú-

blicas por decisión política”.

El ministro se mostró convencido de que el equilibrio fiscal alcanzado es un cambio estructural. “En esos pocos años en los que Argentina tuvo cierto orden, no duraron. En la salida de la convertibilidad, por ejemplo, hubo orden fiscal, pero porque el ajuste lo hizo el mercado, y las consecuencias para el sector privado fueron brutales”. En cambio, destacó, “en esta ocasión el ajuste lo hizo el sector público”.

Caputo respaldó sus afirmaciones con indicadores económicos: “En la salida de la convertibilidad, los salarios cayeron más del 30% en términos reales. En este caso, desde diciembre de 2023, recuperaron el 15%”. También remarcó la evolución del nivel de actividad: “Medido diciembre contra diciembre, el EMAE dio un crecimiento del 6%. El dato de abril mostró un alza interanual del 7,7%”.

Respecto de la inflación, el ministro afirmó que el escenario cambió drásticamente desde diciembre: “La inflación mayorista fue de 54% en diciembre de 2023 y en el último mes hubo deflación de 0,3%. La minorista fue de 25,5% y ahora está en 1,5%”.

Caputo reiteró insistió en que el Gobierno “nunca se va a desviar del orden fiscal y monetario”, y destacó que el presidente Javier Milei “le da prioridad a la economía por sobre la política”. En ese marco, afirmó que se continuarán “bajando impuestos, sacando regulaciones y abriendo paulatinamente la economía para que las empresas compitan”.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

El Gobierno le pidió a la jueza Preska la suspensión del fallo por YPF y no aceptará negociar con los demandantes

El Poder Ejecutivo pidió ante la Justicia de Nueva York una medida cautelar para evitar la ejecución de la sentencia y apelará en los próximos días. La Casa Rosada aspira a estirar los tiempos durante varios meses y cree que el valor del juicio es mucho menor a los USD 16.000 millones.

El Gobierno le pidió a la jueza Loretta Preska la suspensión del fallo que busca forzar el pago del juicio por la expropiación de YPF y busca estirar los plazos jurídicos durante algunos meses para evitar la ejecución de la sentencia y revertir la demanda en segunda instancia. En los próximos días, además, hará la presentación formal de apelación. En la Casa Rosada aseguran que no se sentarán a negociar con el fondo Burford Capital hasta que no haya resolución definitiva al pleito legal y consideran que sería "un daño irreparable" la entrega de la mayoría accionaria de YPF en manos del Estado nacional. Por otro lado, apuestan a disputar el monto final de la sentencia -calculada en USD 16.000 millones- porque aseguran que hay razones legales para reducirla incluso a "algunos cientos de millones", explicaron fuentes oficiales con conocimiento del proceso.

La Procuración del Tesoro, que lleva adelante la defensa ante demandas contra el Estado, pidió esa cautelar (un recurso llamado stay en la legislación

norteamericana) para ganar tiempo en el juicio, pero se guarda una última carta en caso de que Preska no acceda a esa solicitud: pedirá la suspensión directamente a la corte de apelaciones, es decir a la segunda instancia.

En la Casa Rosada mencionan que la sentencia, tal como fue determinada por la jueza, es de cumplimiento imposible, por lo que no está dentro de las opciones acatar el fallo mientras sea solamente una decisión de primera instancia. Quedarían dos superiores, entre la primera cámara revisora y, eventualmente, la Corte Suprema de Justicia norteamericana.

En el Gobierno trabajan con una hipótesis de máxima que es conseguir que la ejecución de la sentencia, ordenada a través de la entrega de las acciones que el Estado tiene en YPF, se estire hasta que termine todo el proceso de apelación en segunda instancia. Si eso fuese posible, la Casa Rosada ganaría varios meses de espacio para evitar un incumplimiento abierto del fallo. Una solución menos favorable sería que los

tiempos se estiren al menos los 90 días que requiere la presentación de los documentos de apelación.

El peor escenario sería que ni Preska ni la cámara de apelaciones concedan esa suspensión de la sentencia. En ese caso se activaría, a mediados de mes, la concreción del pago ordenado por la jueza. En el Gobierno argumentan que más allá de las razones jurídicas, operativamente esa forma de pago es inviable porque las acciones no son de sencilla transferencia y si existiera una reversión del fallo en alguna instancia superior y ese pago ya se hubiera realizado, sería técnicamente improbable para el Estado recuperar esa tenencia.

El proceso por el caso YPF seguirá por las dos vías ya conocidas: por un lado, la cuestión de fondo, sobre si estuvo bien realizada la operación de expropiación de la petrolera en 2012. La jueza determinó que la oferta hecha



a Repsol por sus acciones debería haber sido extendida al resto de los socios, como el Grupo Petersen. Al no haberlo hecho de esa forma, Preska consideró que hubo una violación al estatuto de la compañía.

Esta cuestión de fondo fue resuelta en esa primera instancia. El proceso

de apelación, explican en la Casa Rosada, debería empezar "en cualquier momento". La defensa argumentará que la jueza se excedió en su jurisdicción y que una sentencia de esa naturaleza implica una "cuestión de gravedad" para el Estado nacional.

Otro punto que el Poder Ejecutivo volverá a llevar para la discusión legal en segunda instancia es el propio monto de la sentencia. Quienes siguen de cerca la estrategia de defensa oficial aseguran que esos USD 16.000 millones estimados no son una cifra consolidada sino que es posible disputarla en los juzgados. El eje de ese argumento estará dado en qué fecha tiene que tomarse como referencia para calcular el valor de la acción y, por ende, de compensación a Burford. Otro elemento en consideración es el tipo de cambio: el estatuto de YPF establecía una fórmula expresada en pesos.

Kicillof apunta a Milei: "Pone en riesgo el interés nacional"

El gobernador bonaerense Axel Kicillof volvió a rechazar este martes el fallo de la jueza de Nueva York, Loretta Preska contra el Estado nacional por YPF, y deslizó que el presidente Javier Milei tuvo contactos con el Fondo Burford, la firma estadounidense que litiga contra la Argentina.

"Vamos a iniciar investigaciones, porque se sabe que Milei y su gobierno tienen vínculos con representantes de ese fondo buitres (Burford). Esto no lo puedo afirmar, por eso digo que lo vamos a investigar", aseguró el mandatario provincial en conferencia de prensa. En esa línea, responsabilizó al Presidente por "cualquier decisión que tome que ponga en riesgo a YPF" y lo denunció por atacar la "soberanía nacional".

El gobernador bonaerense consideró que el hecho de que Milei "le dé razón a los demandantes" en la causa por la expropiación de YPF "contradice la defensa del in-

terés nacional", y sostuvo que el mandatario liberal está "siempre a favor de los buitres y no del país, siempre a favor de la entrega y no de la soberanía".

Kicillof también dedicó un pasaje importante de su intervención a analizar cuál era la situación de la compañía al momento de su estatización y reivindicar la vuelta de la petrolera a manos públicas.

"La privatización de los '90 fue una verdadera desgracia para YPF, la Argentina y las posibilidades de desarrollo del país", sentenció el gobernador sobre las consecuencias de la puesta de la empresa en manos de la multinacional Repsol. El mandatario provincial dijo que Argentina se convirtió en un país "deficitario en materia energética por culpa de Repsol" y destacó que el yacimiento Vaca Muerta no existiría sin la decisión que se adoptó en 2012, cuando la empresa pasó a manos del Estado argentino.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Fabiola Yañez pedirá 12 años de prisión para Alberto Fernández

La causa que investiga y tiene procesado al expresidente por hechos de violencia contra su expareja se aproxima al juicio oral.

Los abogados de Fabiola Yañez solicitarán 12 años de prisión para Alberto Fernández por las distintas agresiones que la ex primera dama sufrió a manos del expresidente, según la denuncia y la hipótesis de la Justicia. La causa tiene al expresidente procesado por tres distintos hechos de violencia y se encamina al juicio oral.

La etapa de pruebas está concluida. Cuando la querrela, a cargo del abogado Mauricio D'Alessandro, realice el requerimiento de elevación y pida los 12 años de prisión, será el turno de la defensa del expresidente, en manos de la abogada Silvina Carreira, y luego del fiscal que instruyó el caso, Ramiro González, que en su dictamen acusó al exmandatario de lesiones leves y graves agravadas por un contexto de violencia de género y amenazas coactivas.

El juez Julián Ercolini, que procesó al expresidente por algunos de esos hechos, será quien tenga la última palabra y decida si eleva

la causa a juicio oral o falta alguna medida de prueba adicional.

El caso se inició en agosto de 2024, luego de se hicieran públicos algunos chats que evidenciaban las presuntas agresiones por parte del expresidente y la ex primera dama decidiera instar la acción penal contra él. Los mensajes que trascendieron inicialmente pertenecían a una conversación en la que Yañez le decía a la entonces secretaria del presidente, María Cantero, que su jefe le pegaba.

Tras la denuncia, el juez Ercolini imputó al expresidente, le prohibió el acercamiento a Yañez y dio inicio a un escarpado proceso judicial que incluyó un allanamiento al domicilio del expresidente, peritajes de teléfonos, recusaciones fallidas, informes de distintos profesionales de la salud y varios capítulos de una guerra mediática pero asordada entre el expresidente y Yañez, con acusaciones y denuncias cruzadas entre ambos.

En su declaración indagatoria,



Alberto Fernández está procesado por lesiones y amenazas contra Yañez.

donde no contestó preguntas del juez ni del fiscal, el expresidente arremetió contra el juez Ercolini -a quien intentó sin éxito correr del caso-, negó las acusaciones y pidió su sobreseimiento. A través de un escrito, sostuvo que jamás ejerció violencia física contra su expareja, y que si alguien fue agredido en la pareja fue él, que debió soportar insultos y maltratos varios, agresiones que asoció a los reco-

nocidos problemas de Yañez con el alcohol.

"Ninguno de los testigos que han pasado por esta causa han visto o han conocido de algún modo que yo haya tenido semejante conducta", afirmó. "En este tribunal me siento como en la embajada de una potencia extranjera: aquí no se aplica la ley argentina", sumó.

En febrero de este año, el juez Ercolini procesó al expresidente

por los delitos de lesiones leves -agravadas por haberse cometido en un contexto de violencia de género y contra su pareja, reiteradas en 2 oportunidades-; lesiones graves -agravadas por haberse cometido en un contexto de violencia de género y contra su pareja-; y amenazas coactivas. Además, trabó un embargo de 10 millones de pesos sobre sus bienes y resaltó la relación asimétrica entre ambos.

"Como todo supuesto de violencia de género, este también se encuentra asentado en una relación asimétrica de poder entre Fernández y Yañez. Así el desarrollo personal, profesional, la vida política y pública del imputado se encuentra por demás acreditado y se ve contrastado con el desarrollo que tuvo la víctima, incluso luego de iniciar la relación con el nombrado, se observa un bajo perfil", afirmó el juez.

El procesamiento fue luego confirmado por la Cámara Federal.

Denuncian penalmente al titular de la Oficina Anticorrupción por abuso de autoridad y encubrimiento en el caso \$Libra

Los diputados nacionales Maximiliano Ferraro y Mónica Frade presentaron ayer una denuncia penal contra Alejandro Melik, titular de la Oficina Anticorrupción (OA), por presunto abuso de autoridad, encubrimiento e incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Los legisladores consideran que la OA actuó irregularmente al dictar la Resolución N° 9/2025, que determinó la ausencia de infracción ética por parte del presidente Javier Milei en el caso vinculado al token criptoactivo denominado \$LIBRA.

La denuncia sostiene que la Oficina Anticorrupción evitó realizar una investigación exhaustiva sobre la posible participación del mandatario nacional en la promoción del criptoactivo, cuya difusión por parte del presidente Milei provocó fuertes movimientos especulativos en el mercado financiero y daños a numerosos inversores.

Ferraro y Frade expresaron que la resolución de la OA fue dictada replicando sin análisis crítico los ar-

gumentos esgrimidos por el propio presidente y su equipo, lo que evidencia una "resolución hecha a medida para desligar de toda respon-

sabilidad al presidente Milei."

En ese sentido, los diputados advirtieron que la OA, dependiente del Ejecutivo pero legalmente obligada

a actuar con autonomía técnica, incumplió sus deberes de imparcialidad, transparencia y prevención de conflictos de intereses. Además, de-

nunciaron que no se tomaron en cuenta las posibles violaciones al Código de Ética Pública ni se consultó a la Comisión Nacional de Valores sobre eventuales infracciones en la promoción del activo financiero.

La denuncia reclama investigar posibles comunicaciones entre Melik y altos funcionarios nacionales, incluyendo al presidente Javier Milei, la Secretaria General Karina Milei, el jefe de Gabinete Guillermo Francos, el asesor presidencial Santiago Caputo y el vocero Manuel Adorni, para esclarecer si existió una injerencia política que condicionara la resolución de la OA.

"En lugar de actuar con independencia para resguardar la ética pública, parece convertirse en una herramienta de blindaje político", afirmaron los diputados nacionales en su presentación ante la justicia federal. La denuncia ahora deberá ser evaluada por el juez federal correspondiente, quien decidirá las acciones a seguir y las medidas de prueba solicitadas por Ferraro y Frade.



Milei y Davis: en ese encuentro surgió el escándalo cripto.

El PJ bonaerense se reunió en San Vicente para definir su estrategia electoral

A poco más de dos meses de las elecciones bonaerenses del 7 de septiembre, y a solo 18 días del cierre de listas, el Partido Justicialista (PJ) de la provincia de Buenos Aires reunió este martes a su consejo partidario en San Vicente. El encuentro, que se llevó a cabo en el Museo Quinta 17 de Octubre, fue encabezado por su presidente, Máximo Kirchner, e incluyó a figuras clave del peronismo provincial. Entre los presentes estuvieron la vicegovernadora Verónica Magario; los ministros bonaerenses Andrés "Cuervo" Larroque (Desarrollo de la Comunidad) y Walter Correa (Trabajo); el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza; y el jefe comunal de La Plata, Julio Alak. También participaron de manera virtual algunos consejeros.

Se aprobó el congreso partidario, pero hubo internas por la sede

El principal objetivo de la reunión fue convocar al congreso partidario del PJ bonaerense, que se realizará este sábado y en el que se votará la autorización para conformar alianzas de cara a las elecciones provinciales del 7 de septiembre y las nacionales del 26 de octubre.

La aprobación de esta convocatoria es clave para el armado del frente electoral y, aunque fue aprobada sin mayores inconvenientes, no estuvo exenta de tensiones. Una de las discusiones más calientes giró



El PJ bonaerense se reunió en San Vicente.

en torno a la sede del congreso del sábado.

Si bien finalmente se definió que se realizará en Merlo, un sector importante del partido, alineado con Fernando Espinoza, pretendía que fuera en La Matanza, donde se celebró el último encuentro de estas características, en mayo de 2023. "Siempre fue en La Matanza; quieren joderlo a Espinoza", lanzó un consejero presente en San Vicente. En

la previa a la reunión del consejo, hubo conversaciones paralelas entre dirigentes del espacio cristinista y del Movimiento de Futuro (MDF). La tensión entre los distintos sectores internos quedó expuesta una vez más, a medida que se acorta el plazo para cerrar las listas de candidatos.

El llamado a unidad que impulsa Máximo Kirchner aparece como la carta estratégica para evitar una interna costosa en septiembre. Sin em-

bargo, persisten las diferencias en torno a nombres, ubicaciones en las boletas y, ahora también, hasta en la elección del lugar donde se lleva adelante el congreso.

El encuentro en San Vicente duró poco más de dos horas y terminó pasadas las 14:30, luego de votarse formalmente la convocatoria al congreso partidario.

Aumentan las multas por infracciones de tránsito en rutas de la Provincia

En sintonía con los precios de las naftas, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires actualizó el valor de las multas por infracciones de tránsito. En comparación con junio, los montos aumentan un 1,3% y una alcoholemia puede costar casi 1,5 millones de pesos. Los detalles.

El nuevo precio quedó oficializado en el Boletín Oficial de este martes y entra en vigencia hoy mismo. Según la Resolución del Ministerio de Transporte bonaerense, desde el 1° de julio, el valor de la unidad fija (UF) que se utiliza para calcular las multas por infracciones de tránsito queda en

\$1.435. Teniendo en cuenta que hasta ayer era de \$1.416 se trata de un aumento del 1,3%.

El número surgió del litro de nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino (ACA) de La Plata. Vale recordar que, por Ley, el UF tiene una vigencia de dos meses por lo que se espera que los 1.435 pesos rijan para julio y agosto.

El nuevo precio de las multas

- Circular sin casco reglamentario: \$215.250.
- Por poseer caño de escape no reglamentario: hasta \$2.152.500.
- Evadir un control vehicular: \$215.500.
- Conducir sin licencia: \$215.500.
- Conducir con alcohol en sangre: entre \$502.500 y \$1.435.000.



En PBA el costo de las multas depende del precio de la nafta.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Maxi Salas, a un paso de River

El delantero Maximiliano Salas se retiró de la concentración de Racing en la pretemporada en Paraguay y se despidió de sus compañeros para arribar a River en las próximas horas mediante la ejecución de su cláusula de salida.

Tras varias semanas de tires y aflojes, el culebrón entre Racing y River por el correntino llegó a su fin este martes cuando el jugador decidió abandonar la concentración del equipo de Gustavo Costas en Paraguay para llegar a Buenos Aires cuanto antes y firmar su vínculo con el Millonario.

El futbolista, que llegó a la Academia en enero de 2024 de la mano del entrenador Costas, no viajará a San Luis para disputar el partido de Copa Argentina ante San Martín de San Juan y ejecutará su propia cláusula de salida de 8 millones de euros, rompiendo el famoso "pacto de caballeros" que existe en el fútbol argentino que indica que no se pueden ejecutar cláusulas entre clubes nacionales. La intervención de la Asociación del Fútbol Argentino para que negocien la salida en vez de la ejecución de la cláusula no tuvo el efecto esperado y Salas firmará contrato hasta diciembre de 2029 con River, luego de que el propio entrenador Marcelo Gallardo insista hasta el cansancio por sus servicios. En el Millonario esperan que Salas se sume a los entrenamientos entre el miércoles y el jueves de esta semana en Ezeiza, donde el plantel de Gallardo está realizando una minipretemporada tras lo que fue la dura eliminación en fase de grupos del Mundial de Clubes de la FIFA hace una semana.

Bounou sueña con atajar en el Millonario

Luego del contundente triunfo del Al Hilal FC por 4-3 frente al Manchester City por los octavos de final del Mundial de Clubes, el arquero marroquí Yassine Bounou (más conocido como Bono) sorprendió a todos con la confesión de un deseo personal que involucró a River.

Bono reveló: "River siempre fue una ilusión de muy chico". El guardameta de la Selección de Marruecos agregó: "En el fútbol nunca se sabe a dónde vas a terminar, hay un tema de familia... No es tan sencillo". En el cierre de sus dichos, el custodio del arco de la Marea Azul de Arabia Saudita realizó un análisis reflexivo: "Depende mucho de los lugares. El arquero es siempre uno y no es fácil que se te dé la oportunidad".

MUNDIAL DE CLUBES

Real Madrid venció a la Juventus y avanzó a cuartos

El conjunto merengue se impuso por 1 a 0 sobre la Vecchia Signora con gol de Gonzalo García, en el Hard Rock Stadium de Miami, y está entre los ocho mejores. Su próximo rival será el Borussia Dortmund.



El conjunto madrileño derrotó a la Juve. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Real Madrid le ganó por 1 a 0 a la Juventus en el estadio Hard Rock de Miami y se clasificó para los cuartos de final del Mundial de Clubes 2025, y en la próxima instancia chocará ante Borussia Dortmund que doblegó al Monterrey de México.

Real Madrid 1

Juventus 0

Estadio: Hard Rock.
Árbitro: Szymon Marciniak (Polonia).
Real Madrid: Thibaut Courtois; Antonio Rüdiger, Aurélien Tchouaméni, Dean Huijsen; Trent Alexander-Arnold, Jude Bellingham, Federico Valverde, Arda Güler, Fran García; Gonzalo García y Vinicius Jr. DT: Xabi Alonso.

Juventus: Michele Di Gregorio; Pierre Kalulu, Daniele Rugani, Lloyd Kelly; Alberto Costa, Manuel Locatelli, Khéphren Thuram, Andrea Cambiaso; Francisco Conceição, Kenan Yıldız; Randal Kolo Muani. DT: Igor Tudor.

Gol en el segundo tiempo: 9m Gonzalo García (RM).

Cambios en el segundo tiempo: 14m Nicolás González por Kelly (J); 15m Filip Kostic por Conceição (J); 23m Kylian Mbappé por G. García (RM); 26m Teun Koopmeiners por Yıldız (J); 33m Luka Modric por Güler (RM); 41m Weston McKennie por Locatelli (J); Federico Gatti por Rugani (J); 45m Dani Ceballos por Valverde (RM).

Con el único tanto de Gonzalo García, jugador de las inferiores del club, a los ocho minutos del segundo tiempo, el equipo dirigido por Xabi Alonso no la tuvo fácil y ganó con lo justo en Miami. La Juventus hizo su trabajo y presionó a un desconocido Real Madrid en su campo, algo que lo llevó a equivocarse más de lo normal y la pasó mal en el fondo de la cancha con dos aproximaciones de Randal Kolo Muani que terminaron por encima del travesaño, lo que pudo haber sido la ventaja del elenco italiano.

Pero el Madrid se repuso y comenzó a tener la pelota, a recorrer el campo de Juventus con el balón en su poder, aunque también aprovechó algunos robos en su parte de la cancha

para poder salir de contraataque, aunque sin éxito. La más clara que tuvo fue una gran jugada de Federico Valverde que casi convierte Jude Bellingham si no hubiese intervenido el arquero Michele Di Gregorio. Ya en el final de la primera etapa, el uruguayo Valverde nuevamente tuvo la oportunidad de poner en ventaja al Madrid con un potente remate desde afuera del área que pasó muy cerca del palo. Para los ocho minutos del complemento, el británico Trent Alexander-Arnold metió un centro magistral desde la derecha, al medio del área, para la aparición de Gonzalo García, quien metió la cabeza y convirtió el 1 a 0 a favor del Madrid en el inicio del segundo tiempo.

Dortmund eliminó al Monterrey

Borussia Dortmund venció 2-1 a Monterrey en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta y se metió en los cuartos de final del Mundial de Clubes. En el arranque del complemento Germán Berterame anotó el gol de Rayados, que tuvo desde el inicio también a Esteban Andrada y a Jorge

Rodríguez. Lucas Ocampos ingresó en la segunda mitad en el equipo mexicano, que fue segundo en el grupo de River. En el primer tiempo, Sehrou Guirassy facturó por duplicado para Borussia Dortmund, que contó con más posibilidades para estirar sus grandes números.

FÚTBOL LOCAL

La final tiene fecha confirmada

La Liga Nicoleña anunció que la final del Torneo Apertura "Oscar Tito Baquela" se disputará el miércoles 9 de julio a partir de las 15.00 en el Estadio San Nicolás. Las revanchas de las semifinales se jugarán el próximo fin de semana. El sábado desde las 15.00, Regatas recibirá a Somisa en barrio Prado Español, tras imponerse por 1 a 0 en la ida. Y el domingo, en el inusual horario de las 12.00, San Martín de Pérez Millán será local ante Defensores de Villa Ramallo, tras igualar 0 a 0 en el "Salomón Boeseldín". Los locales cuentan con ventaja deportiva en caso de igualdad en puntos y goles en el global.

COPA ARGENTINA

Racing busca un lugar en octavos

Racing se enfrentará hoy con San Martín de San Juan en busca de un lugar en los octavos de final de la Copa Argentina.

El encuentro se llevará a cabo a partir de las 18:45 en el Estadio Provincial Juan Gilberto Funes, en San Luis, mientras que el árbitro será Fernando Echenique. El cruce se podrá ver a través de TyC Sports.

Racing llega a este encuentro luego de unas semanas muy movidas por la salida del delantero Maximiliano Salas, quien pese a que era uno de los pilares en el armado de Gustavo Costas finalmente se irá a River, aunque ya le había dado su palabra al presidente del club, Diego Milito, para renovar el contrato y aumentar su cláusula de rescisión.

A esto hay que sumar las ausencias de Gastón Martirena, Luciano Vietto y Matías Zaracho, quienes padecen diferentes lesiones, pero todas de menor grado tras la pretemporada en Paraguay.

La Academia tendrá un semestre clave por delante, en el que tiene como principal objetivo la Copa Libertadores, competición en la que deberá enfrentarse con Peñarol de Uruguay en los octavos de final.

San Martín de San Juan, por su parte, tiene como director técnico a Leandro "Pipi" Romagnoli y viene de padecer muchísimo el primer semestre del año, donde sumó solo nueve puntos en el Torneo Apertura y quedó último en la tabla general.

En otro partido por los 16avos de final de Copa Argentina, Platense e Independiente Rivadavia se medirán a partir de las 21.15 en el Estadio Marcelo Bielsa de Newell's Old Boys de Rosario.

BÁSQUET

Ema Baldo afrontará este mes el Mundial Sub-19 en Rep. Checa

Con la presencia de la jugadora que creció en San Nicolás, la Selección argentina viajó rumbo a Europa para encarar la parte final de su preparación de cara al torneo que se disputará en Brno del 12 al 20 de este mes. La delegación concentra en España.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Ema Baldo, jugadora que nació en España pero que creció en San Nicolás, viajó rumbo a Europa junto con la Selección Sub-19 argentina para encarar la parte final de su preparación de cara al Mundial de la categoría que se disputará en República Checa del 12 al 20 de este mes.

A mediados de enero, Ema Baldo se sumó a Obras Basket, una de las instituciones históricas y más fuertes del básquetbol argentino, para la Liga Nacional Femenina 2025. Allí la interna de 18 años disputó nueve encuentros, alcanzando promedios de 3.1 puntos, 4.2 rebotes y 12.3 minutos. La pivot nació el 14 de octubre de 2006 en Gran Canaria (España). Tiene tres nacionalidades (española, italiana y argentina), pero optó por representar a nuestro país en los torneos internacionales.

Hija del nicoleño Víctor Baldo, Ema vistió la camiseta celeste y blanca en las ediciones 2022 y 2024 de la AmeriCup Sub-18, en las que obtuvo el tercer puesto. Jugó el Mundial Sub-17 2022 y se adjudicó la medalla de bronce en el Sudamericano Sub-17 de 2023.

Luego de haber vivido su infancia en nuestra ciudad, la joven basquetbolista se desempeñó en los últimos años en la cantera de Valencia Basket antes de regresar a la Argentina.

Junto a Baldo, integran el representativo argentino Juana Barriónuevo, Julia Bosque, Francisca Canello, Sol Depetris, Sofía González, Isabella Ingenito, Nerea Lagowski, Malena Maggi, Virginia Peralta, Alesia Reale y Fiamma Solís. Los "cortes" durante el proceso fueron los de Delfina Alves, Catalina Creolani, Breanna Custodio, Rocío Leta, Sofía Novoa, Lola Ritondale, Renata Scordo y Stephanie Smidt Falter.

Luego de las actividades que se desarrollaron en el Cenard, en la Ciudad de Buenos Aires, la delegación completará su preparación deportiva con una gira por el Viejo Continente, haciendo base en Pinto, cerca de Madrid, en primera instancia. El foco está en maximizar los aspectos técnicos, tácticos y físicos de cara a la competencia.



La rutina de entrenamientos que se realizaron hasta aquí fue una oportunidad perfecta para reforzar vínculos y retomar la dinámica de trabajo. Así lo expresó el entrenador Mauricio Santángelo en una conversación con Prensa CAB: "El balance es muy positivo. Queríamos encontrarnos con las chicas porque no las veíamos desde la temporada pasada. Aunque seguimos sus competencias, es distinto cuando volvemos a compartir estos espacios", analizó el DT.

Durante la etapa de concentración, el cuerpo técnico convocó a 19 jugadoras que representan la prolongación de un proceso de formación consolidado en el tiempo. Diez de ellas integraron el plantel que logró el bronce en la AmeriCup Sub-18 de Bucaramanga, seis participaron del Mundial Sub-17 en México, mientras que Malena Maggi aporta un antecedente interesante al participar de la última edición de la cita mundialista de esta categoría. Además, 15 de ellas tuvieron minutos en temporadas recientes de La Liga Femenina. Para Santángelo, ese recorrido marca una diferencia en la cancha: "Vimos mucha evolución. Se nota en aquellas que tuvieron rodaje en La Liga, que crecieron en confianza y experiencia. Eso les da más aplomo a la hora de trabajar para el equipo", evaluó. Como parte de la agenda, las jóvenes integrantes del combinado albiceleste disputaron una serie de amistosos de alta intensidad junto a la Selección Mayor en el estadio de Obras Sanitarias. Ade-



más, de la inclusión de Sol Depetris y de Nerea Lagowski dentro de la rutina de entrenamientos para incorporar nuevos comportamientos, responsabilidades y medirse con jugadoras más grandes.

El Mundial se disputará en Brno y tendrá a 16 países, con Argentina compartiendo el Grupo D junto a España, Japón y el anfitrión. "Sabemos que es un torneo durísimo. Pero también que Argentina estuvo presente en los últimos cuatro y eso ya habla de una evolución", comentó Santángelo.

Los restantes competidores al título serán Estados Unidos, Israel, Hungría y Corea del Sur por el Grupo

A. En el Grupo B estarán Nigeria, Portugal, Canadá y China; en tanto que el Grupo C será ocupado por Australia, Francia, Brasil y Malí. Una vez concluida la primera fase de tres partidos, todos ingresarán a los octavos de final para afrontar la instancia de eliminación directa, un formato preestablecido que le permite a todas las naciones jugar un total de siete partidos.

Será la novena participación mundialista para Argentina, que debutó en 1997 y tiene como hito máximo la medalla de bronce de Bangkok en 2009. La edición pasada se llevó a cabo en 2023 en Madrid (con una decimosexta posición).

TENIS

Navone, el único argentino que ganó en Wimbledon

Mariano Navone dio la nota ayer y consiguió la primera victoria de su carrera en Wimbledon al superar al canadiense Denis Shapovalov, semifinalista del torneo en 2021, por 3-6, 6-4, 6-1 y 6-4. El tenista de 9 de Julio, 91° del ranking, tenía dos apariciones previas en el Grand Slam británico, perdiendo en primera ronda de la qualify en 2023 y en primera ronda del cuadro principal en 2024, por lo que fue un verdadero batacazo el realizado ante el 30° del mundo, quien llegó a ser Top 10 en 2020.

Su rival en segunda ronda será el español Pedro Martínez (52°), quien superó en el segundo turno al local George Loffhagen (293°) por 2-6, 6-2, 6-4 y 6-2. Pero lo que parecía ser una jornada para ilusionarse luego del lunes con la eliminación inesperada de Francisco Cerúndolo (19°), terminó pésimo. Cuatro presentaciones y cuatro derrotas para los argentinos que siguieron a Navone, sin ganar siquiera un set.

Francisco Comesaña (65°) cayó ante el francés Corentin Moutet (69°) por 6-4, 6-4 y 6-2; Camilo Ugo Carrabelli (56°) luchó pero no pudo con el estadounidense Marcos Girón (45°) por 7-6 (6), 7-6 (4) y 6-3; Tomás Martín Etcheverry (53°) se despidió ante el inglés Jack Pinnington Jones (281°) por 7-6 (4), 6-3 y 7-5; y Sebastián Báez (38°) ni terminó su partido ante el inglés Jack Draper (4°): 6-2, 6-2, 2-1 y abandono por una molestia en la rodilla derecha.

Hoy saldrá a la cancha la marplatense Solana Sierra (101°) para meterse en la tercera ronda. Enfrentará a la local Katie Boulter (43°).

El italiano Jannik Sinner, actual N° 1 del mundo, se impuso por 6-4, 6-3 y 6-0 ante su compatriota Luca Nardi (95°) para avanzar a la segunda ronda, donde tendrá como oponente al australiano Aleksandar Vukic (93°).

Por su parte, Novak Djokovic (6°), 24 veces campeón de Grand Slam, se presentó por vigésima vez en la Catedral de Wimbledon y aprobó el examen inicial ante el francés Alexandre Müller (41°) por 6-1, 6-7 (7), 6-2 y 6-2.

Siete veces ganador en el All England Club, el serbio decoró el marcador en cuatro parciales, avanzó como en todas las ocasiones previas a la segunda ronda y con 38 años intentará coronarse una vez más sobre el césped inglés para alcanzar el récord de ocho títulos que ostenta el suizo Roger Federer, ya retirado del tenis.

En la siguiente fase, Nole se medirá con el británico Daniel Evans (154°), verdugo de su compatriota Jay Clarke en sets corridos.

Homicidios en Rosario: 69 crímenes en el primer semestre y menos casos en las zonas críticas

La tendencia a la baja registrada en 2024 se mantiene en categorías como menores y mujeres asesinadas. La zona oeste es la que más homicidios acumula.

Durante los primeros seis meses de 2025, en el departamento Rosario se registraron al menos 69 homicidios, de los cuales 59 se cometieron con armas de fuego. Si bien el número es superior a la cifra alcanzada en el mismo período de tiempo en 2024, por 10 hechos de diferencia, se mantiene la tendencia a la baja en la cantidad de crímenes respecto de los años anteriores. En otros indicadores, como menores o mujeres asesinadas, también hay un notorio descenso. En un panorama general, el primer semestre de 2025 marcó un leve aumento en la cantidad de homicidios dolosos en la ciudad de Rosario y localidades aledañas pertenecientes al mismo departamento. Esto, si se tiene en cuenta que para fines de junio de 2024 la cifra alcanzada había sido de 59 asesinatos.

El año pasado, más de la mitad de crímenes ocurridos durante el primer semestre fueron en los primeros tres meses del año. Entre enero y marzo de 2024 se registraron 36 hechos, entre los que estuvo la saga de ataques en la que cuatro personas fueron asesinadas en un lapso de cuatro días mientras estaban en sus puestos de trabajo. Luego, los números comenzaron a descender



Bajó la tasa de homicidios en Rosario.

a lo largo de todo el año, llegando a un total de 91 casos para fin de año.

En 2025 hay semejanzas con los primeros tres meses de 2024, con un comienzo de año caliente y una posterior tendencia a la baja. En enero hubo 18 crímenes, número que bajó los meses siguientes hasta atravesar un aumento durante mayo con 16 casos. Junio finalizó con 7 homicidios, igualando con marzo como

mes con la cifra más baja en lo que va del año.

Zonas

Respecto de las zonas en las que ocurrieron los 68 crímenes registrados en la primera mitad de 2025, vale marcar una distinción clave: 57 sucedieron en la ciudad de Rosario y 12 en localidades vecinas del mismo departamento. De esas 12, 10 fueron en Villa Gobernador Gálvez, ciudad que sí atraviesa un fuerte aumento, habiendo duplicado y superado la cifra de 2024, en la que hubo cuatro casos en todo el año.

Dentro de Rosario, si se tiene en cuenta la fragmentación por distritos, la zona con más homicidios registrados fue la oeste, con 16 hechos entre enero y junio. Le sigue la zona sur con 14 crímenes, la norte con 10, la noroeste con 9 y la sudoeste con 3.

En el centro y macrocentro hubo

cuatro casos, dos de ellos en el barrio La Sexta con un doble crimen con contexto narco.

Con la misma cantidad de hechos, y en un segmento que explica que la zona oeste aparezca como la más afectada por la violencia, figura el barrio Godoy con cuatro crímenes.

En otros barrios de la ciudad, fue notorio el descenso en relación con años anteriores. Tal es el caso del triángulo que forman los barrios linderos Empalme Graneros, Ludueña e Industrial, una zona que en 2022 y 2023 alcanzó picos históricos.

Menores y mujeres

Dos categorías que en los últimos años aumentaron en consonancia con la cifra total de homicidios fueron los casos de menores y mujeres asesinadas. Los análisis sobre las dinámicas criminales detectaron en los períodos más críticos un incremento de adolescentes y mujeres en el úl-

timo eslabón del comercio de drogas que a su vez es el más expuesto a la violencia. En estos primeros seis meses se mantiene una tendencia al descenso que marcó el 2024.

Barrio por barrio

Si se analiza el total de homicidios en el primer semestre teniendo en cuenta cada barrio, Tablada aparece a la cabeza con cuatro hechos. Si bien es una cifra baja en relación con las registradas otros años en el mismo barrio, es clave destacar que tres de ellos ocurrieron en inmediaciones de puntos de venta de drogas.

Respecto de los menores de 18 años, hubo períodos en los que se registró un fuerte aumento, como fue en 2022, con 34 casos con relación a los 14 de 2021. En 2023 hubo una disminución a 21 hechos, de los cuales 12 habían transcurrido en los primeros seis meses. En 2024, el total fue de siete casos de menores asesinados, de los cuales tres tuvieron lugar hasta junio de ese año. En 2025, hasta el momento, hubo tres casos con dos adolescentes de 16 y uno de 14 años asesinados mediante uso de arma de fuego.

En cuanto a las mujeres asesinadas, segmento que había marcado un fuerte aumento en años anteriores, en este primer semestre de 2025 se registraron nueve casos. De ese total, al menos en tres casos se detectó un contexto de violencia de género por el cual se califica a esos hechos como femicidios. La cifra registrada en estos primeros seis meses dista de los 13 casos acontecidos en el mismo período durante 2024, año que culminó con 15 asesinatos de mujeres. La disminución es todavía más notoria si se tiene en cuenta que en 2023 fueron asesinadas 46 mujeres y 62 durante 2022.

Raúl Agotegaray

2017 - 2 DE JULIO - 2025

Al cumplirse el octavo aniversario de tu partida, te seguimos recordando fraternalmente.

CUERPOS ORGÁNICOS UOM SAN NICOLÁS

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: -4°
Máxima: 12°

JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 2° Máxima: 13°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 3° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
8.06



Puesta:
18.07

● la luna



Creciente
2/7/25

● Llena

11/7/25



Menguante
18/7/25



Nueva
24/7/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.90 C.	Rosario	2.30 B.
Iguazú	10.90 B.	Villa Constitución	1.85 B.
Posadas	10.35 C.	San Nicolás	1.67 B.
Corrientes	3.45 C.	Ramallo	1.45 B.
Paraná	2.37 C.	San Pedro	1.32 B.
Santa Fe	2.54 E.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	2.40 E.	Formosa	5.03 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

ALQUILO DEPTO. Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! **Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).**

/ventas

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡Ideal inversión!! **Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).**

DUEÑA VENDE CASA en Theobald de 850 m2 sobre pavimento. **Cel. 341-2841805**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N°3, a cargo del Dr. MAGNI Esteban Luis -juez-, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CADIERNO ANA ELADIA y CRESPO JOSÉ LEONEL RUBEL. San Nicolás, 13 de junio de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 5, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLANO LIDIA ESTHER. San Nicolás, 19 de mayo de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LASERNA ALBERTO ISMAEL. San Nicolás, junio del 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO FRANCISCO SOMA. Ramallo, 25 de junio de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de FERNÁNDEZ IRMA ELISA. San Nicolás de los Arroyos, 12 de junio de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N°3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GALLINA CARLA MARÍA. San Nicolás de los Arroyos, junio de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PASSARELLI ELINA. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo del señor juez MAGNI Esteban Luis, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "DÍAZ MARÍA ELENA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expte. SN-7238-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARÍA ELENA DÍAZ. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANSINOS RAÚL NORBERTO. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ONELIA CONFESORA BARRAZA. San Nicolás, abril de 2025. P3 e: 30-6-25

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Dpto. Jud. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña NORA BEATRIZ LUISA CARR. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 30-6-25

AMIA: Irán criticó a la Argentina por avanzar con un juicio en ausencia y lanzó acusaciones contra Milei

Un funcionario iraní calificó la decisión judicial de "ilegal y politizada". Afirmó que el presidente actúa influenciado por el "régimen sionista" y los Estados Unidos.



Irán acusa a la Argentina de estar alineada con Israel.

El Gobierno de Irán repudió la decisión de la Justicia argentina de avanzar con un juicio en ausencia contra diez ciudadanos iraníes y libaneses acusados de haber planificado el atentado terrorista contra la AMIA en 1994, y calificó la medida como una "acción ilegal, politizada y contraria al derecho internacional". En un duro comunicado, señaló que Javier Milei está alineado con Israel y Estados Unidos en una "conspiración" para proteger a "funcionarios argentinos corruptos" que serían —según su visión— los verdaderos responsables del ataque.

La declaración fue emitida por Issa Kameli, director general para América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán y asistente del canciller. El funcionario exigió una "explicación oficial" por parte del Gobierno argentino ante lo que consideró una "insistencia en acusaciones infundadas" y denunció que detrás del fallo del juez federal Daniel Rafecas se esconde una "maniobra hostil" destinada a deteriorar las relaciones bilaterales.

La respuesta iraní se produjo días después de que Rafecas resolviera que se juzgue en ausencia a los diez acusados —entre ellos exfuncionarios del régimen iraní y miembros de Hezbollah—, todos prófugos de la Justicia argentina desde hace casi dos décadas, bajo la nueva figura incorporada este año al Código Procesal Penal.

La medida, impulsada por la Unidad Fiscal AMIA, habilita por primera vez en la historia del país la reali-

zación de un juicio oral sin la presencia física de los imputados, en casos de terrorismo, crímenes de lesa humanidad u otros delitos graves. Irán también acusó al gobierno de Milei de estar "comprometido con el régimen sionista genocida" y con Estados Unidos y aseguró que el juicio es parte de una estrategia para encubrir los crímenes de "exfuncionarios argentinos corruptos".

"Apoyar a un régimen ocupante y racista, que solo en los últimos dos años ha masacrado a casi 60.000 palestinos inocentes, no traerá ningún prestigio a sus defensores", declaró el director general para América de la cancillería iraní, al tiempo que afirmó que su país se reserva el derecho de adoptar "medidas firmes" para proteger a sus ciudadanos.

La reacción iraní se produce en el marco de una causa judicial que acumula más de tres décadas de demoras, encubrimientos y fracasos, y que recientemente derivó en una condena internacional contra el Estado argentino por su deficiente investigación.

El juicio en ausencia —aún apétable— apunta contra diez acusados que tienen pedido de captura internacional desde 2006 pero nunca fueron detenidos, en su mayoría por residir en Irán, que se niega a extraditarlos. Entre ellos se encuentran el exministro de Inteligencia Alí Fallahijan, el excanciller Alí Akbar Velayati y el jefe de la fuerza Al Quds Ahmad Vahidi, todos señalados como piezas clave en la planificación del ataque.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av.Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte.Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7010	8) ...6129	15) ...3476
2) ...4343	9) ...1749	16) ...3953
3) ...2639	10) ...0321	17) ...3427
4) ...8716	11) ...6546	18) ...8646
5) ...0578	12) ...0276	19) ...3458
6) ...4046	13) ...2983	20) ...4521
7) ...0940	14) ...3884	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5386	8) ...3031	15) ...0663
2) ...6406	9) ...7694	16) ...3939
3) ...3112	10) ...2272	17) ...8026
4) ...9906	11) ...7243	18) ...0349
5) ...3570	12) ...2270	19) ...2623
6) ...8137	13) ...8828	20) ...5373
7) ...7262	14) ...2403	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7256	8) ...1927	15) ...4755
2) ...0193	9) ...4680	16) ...3432
3) ...6324	10) ...6575	17) ...5033
4) ...9788	11) ...9197	18) ...9223
5) ...3947	12) ...3781	19) ...8546
6) ...7362	13) ...2638	20) ...1352
7) ...0303	14) ...8865	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0547	8) ...3303	15) ...8364
2) ...1662	9) ...4566	16) ...0309
3) ...3663	10) ...6163	17) ...4788
4) ...3184	11) ...5752	18) ...5414
5) ...4298	12) ...3065	19) ...6943
6) ...0766	13) ...4720	20) ...3578
7) ...8476	14) ...0806	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0104	8) ...3442	15) ...3199
2) ...9581	9) ...4039	16) ...6630
3) ...9424	10) ...2253	17) ...2747
4) ...8657	11) ...5461	18) ...7891
5) ...1606	12) ...4577	19) ...3315
6) ...1316	13) ...5357	20) ...0902
7) ...7691	14) ...7581	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...5627	8) ...7568	15) ...0678
2) ...3842	9) ...7719	16) ...6066
3) ...8765	10) ...0318	17) ...9054
4) ...6803	11) ...2293	18) ...9199
5) ...7902	12) ...5199	19) ...8352
6) ...6608	13) ...3456	20) ...3328
7) ...4542	14) ...1555	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2085	8) ...1030	15) ...4659
2) ...3814	9) ...8014	16) ...5063
3) ...0057	10) ...6879	17) ...3083
4) ...6253	11) ...4100	18) ...8662
5) ...4131	12) ...3078	19) ...7296
6) ...4824	13) ...7237	20) ...2793
7) ...5199	14) ...7512	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8021	8) ...1221	15) ...0872
2) ...5746	9) ...6596	16) ...5479
3) ...4943	10) ...2991	17) ...1149
4) ...3381	11) ...0529	18) ...6048
5) ...4890	12) ...6898	19) ...3734
6) ...5526	13) ...3362	20) ...7905
7) ...5452	14) ...1115	

CONSEJOS PARA UN BUEN DESCANSO EN INVIERNO

Cómo afectan las bajas temperaturas al sueño: las recomendaciones de la ciencia

Expertos de Australia y Francia plantearon que la menor exposición solar y las horas de oscuridad podrían alterar los ritmos circadianos. En países de Sudamérica, como Argentina, se enfrenta esta semana un fenómeno de frío extremo por el ingreso de masas de aire de origen polar. En este escenario, el descanso por la noche puede cambiar y también ser favorecido si se toman una serie de consideraciones.

Científicos de Australia y Francia desarrollaron un estudio global sobre las variaciones del sueño durante las estaciones y según la ubicación geográfica. Descubrieron que durante el invierno, las personas tienden a dormir entre 15 y 20 minutos más que en el verano, especialmente en lugares alejados del Ecuador, que es la franja imaginaria en que se ubican las temperaturas más elevadas del planeta.

Ese fenómeno del sueño está relacionado con factores como la menor exposición a la luz solar y mayores horas de oscuridad durante el invierno, lo que favorece un mayor tiempo de descanso.

En contraste, las personas en áreas más cercanas al Ecuador experimentan menor variabilidad estacional en su duración del sueño. Además, el estudio evidenció que el horario de acostarse y levantarse también se retrasa durante el invierno en comparación con la temporada estival.

El trabajo fue realizado por un equipo del Instituto Adelaida de Salud del Sueño y de la Universidad Flinders, en Australia, con colegas de la Universidad Grenoble Alpes, en Francia, entre otras instituciones. Los resultados del estudio fueron publicados en la revista Sleep.

Dormir más, papel protector

Lo que es crucial es mantener



la misma temperatura constante en el dormitorio, que debería rondar entre los 20 y los 24 grados por la noche.

Además, es importante irse a dormir todos los días a la misma hora. Durante el día, hay que aumentar el tiempo de exposición a la luz solar y mantener o aumentar la actividad física.

La duración y la regularidad del sueño están asociadas con la prevención de enfermedades crónicas y los trastornos cardiovasculares.

Dormir más durante el invierno podría tener un papel protector al permitir una recuperación física

y mental adecuada en un período en el que el cuerpo podría necesitarlo más.

Fase REM

En 2023, investigadores de Alemania habían realizado otro estudio, que fue publicado en la revista Frontiers in Neuroscience. Demostraron que el frío del invierno afecta el sueño de formas muy concretas.

Analizaron cómo cambian los ciclos del sueño a lo largo de las estaciones y encontraron que, en invierno, las personas tienen más cantidad de sueño REM. Es el momento en el que se tienen sueños

y el cerebro se mantiene activo.

Durante la fase REM, el cuerpo recupera energías, se fortalecen las defensas y se ayuda a la memoria a funcionar mejor.

Para llegar a esos resultados, los científicos estudiaron a 188 personas durante un año entero usando una técnica llamada polisomnografía. Este método permite ver exactamente en qué etapa de sueño se encuentra una persona y por cuánto tiempo.

Descubrieron que en invierno los participantes durmieron en promedio una hora más que en verano. Además, tuvieron 30 minutos extras de sueño REM durante los meses

fríos, algo clave para recuperarse y tener energía al día siguiente.

Los expertos piensan que el cuerpo necesita más sueño REM en invierno porque hay menos luz y el ambiente cambia.

Menos luz solar puede modificar las hormonas que ayudan a regular cuándo sentir sueño. Además, cuando hace frío afuera, el organismo usa más energía para mantenerse caliente, por lo que necesita descansar mejor.

Horas, ambiente y dispositivos

La Universidad Estatal de Washington (Estados Unidos) dio estas cuatro recomendaciones para mejorar el sueño durante el invierno:

Priorizar entre 7 y 9 horas de sueño por noche. Dormir el tiempo adecuado permite que el cerebro procese la memoria.

Optimizar el ambiente para dormir: el control de temperatura, luz y sonido resulta esencial.

Evitar cafeína después del mediodía y reducir el consumo de alcohol y nicotina antes de dormir. El alcohol interfiere en la continuidad del sueño durante la noche.

Limitar la exposición a dispositivos electrónicos antes de dormir. Recomiendan desconectar aparatos y activar el modo nocturno por lo menos 30 minutos antes de acostarse.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

